

EL ATLÁNTICO.

AÑO II.

SANTANDER.—MARTES 24 DE MAYO DE 1887.

NUM. 141.

MAREAS.

Bajamar.	Pleamar.	Coefficiente	Amplitud.
h. m.	h. m.	centímetros.	metros.
10 42 M.	4 25 M.	86	3.44
11 00 T.	4 43 T.	85	3.40

MATIAS DEL OLMO

Maestro Sastre por espacio de muchos años en la casa de D. Marcelo Aguirre, participa á sus numerosos amigos que ha dejado de pertenecer á dicha casa, estableciéndose en la calle de la Blanca, número 12, donde hallarán un variado surtido en géneros todos nuevos y de última novedad. Propónese trabajar con la mayor economía lo que podrán apreciar las personas que tengan á bien dispensarle su confianza.

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS, Santander, Muelle, 29 y Reinoso. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compite con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.—Precio en Santander, 8 reales botella sin casco.

Baños de Echevarría.

ESPARTERO, 7.

ESTÁ ABIERTO AL PÚBLICO.

PRECIOS:

Baño á la temperatura que se desee, una peseta.
El abono por nueve baños tendrá deducción de 25 por 100.
Se preparan algas, salvados, etc.

MERCADO DE ARUERO

Todos los lunes de cada semana, queda establecida la salida de un coche para servicio de viajeros, desde el Puntal á la plaza mercado de Aruero. Estos días cobrará la empresa por viaje de ida y vuelta á razón de diez reales por cada asiento.

El coche saldrá de Somo á la llegada del vapor de las 6 de la mañana, y regresará á hora conveniente para alcanzar el que sale del Puntal á las 6 de la tarde.

¡¡NO MAS CANAS!!

ACEITE DEL SERRALLO

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible para devolver progresivamente al cabello su primitivo color.

No contiene lo menor partícula de nitrato de plata, no mancha la piel, ni la ropa, ni el más delicado adorno de cabeza. Extirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello; contiene su caldo, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparición é imprime en pocos días el color que se desea desde el rubio claro al negro más subido.

LA JEREZALINA,

Tinte instantáneo para el cabello y la barba, el mejor que se conoce hasta el día, preparado por Prudencio López.

Único punto de venta, Peluquería de Teodosio Saenz.

Hernan Cortés, 2, principal.

CRISIS PECUARIA.

II.

Causas generales de decadencia.

Con gran acierto la comisión informadora del Consejo hace figurar en primer término como causa de general decadencia de la ganadería la desatención de sus intereses por el poder público, sin excluir ninguna de sus representaciones en las diversas gerarquías que le constituyen, ni tiempo alguno de nues-

tra historia; en la cual, por la preeminencia de la política, aparece toda nuestra actividad absorbida en la resolución de problemas de más brillo, pero de utilidad menos duradera y positiva. Ello es causa de que no pueda registrarse ninguna importante disposición legislativa de índole pecuaria; pues si alguna pudo dictarse de cierta entidad relativa, ó se relegó desde luego al olvido, ó su propio aislamiento hizo ineficaces los propósitos que la informaron, ya por crear antagonismo entre factores de esta producción naturalmente hermanados, ya por atender á la unidad de plan tan necesaria á toda razonable y positiva reforma. Lógica secuela de esto es la desatención en el orden económico; y si hasta hace pocos años nada se consiguió en los presupuestos para el fomento de la ganadería, al figurar después pequeñas cantidades se ha desvirtuado su inversión, quedando así postergadas á la satisfacción de otras necesidades fastuosas éstas de propia utilidad tanto para el individuo como para el Estado.

No es menor la incuria de nuestros ganaderos. Los que lo son en gran escala viven de ordinario en los grandes centros de población, confiando sus rebaños á manos mercenarias más propensas á hacer propia la granjería de los bienes que administran que á su conservación y mejora, y los pequeños ganaderos, faltos de recursos y esclavizados por la rutina, desdeñan como aquéllos el estudio de la ciencia y el conocimiento de los medios prácticos empleados en otras naciones para hacer más productivas las razas. Así, la ganadería, de venero imagoitable de producción y de riqueza truécase en pesada carga para las unos, porque no subviene lo bastante á sus dispendiosas disipaciones, y para los otros por no alcanzar sus productos á cubrir los gastos de sus más frugales necesidades.

La separación de la agricultura y de la ganadería, consideradas rivales durante tantos siglos, es otra de las causas de aquella decadencia, pues concentrada en pocas manos la última, se impide que crezca debidamente la población pecuaria, lo cual dificulta que exista en cada región, y hasta en cada heredad, la especie más conveniente: contribuyendo todo á restar de los productos de la ganadería el valor de los diversos aprovechamientos que de ella podría obtener la agricultura.

Y por último, la cría de ganados á la antigua, en medio de la evolución progresiva de la sociedad moderna, es considerada por la comisión como la causa resumen ó consecuencia de las anteriores. Antes no solía ser el descenso numérico de la ganadería causa de ruina para el criador, porque la pérdida sufrida quedaba compensada con el alza en el precio de las reses. Hoy esta compensación es quimérica, porque con la derogación de las leyes prohibitivas tal escasez ó abun-

dancia se regulan por las de otras naciones. En ellas la actividad y la ciencia sirven de poderosas armas para contrarrestar la competencia, mientras nosotros con indolente pasividad pagamos el tributo de nuestra ruina al cerrar los ojos para no ver los medios empleados por otros pueblos, en los que la química, la fisiología, la zootecnia y la economía rural se han puesto al servicio del adelanto pecuario. Todo en ellos se investiga y se somete á prueba; se estudian las formas del esqueleto y las fibras musculares para deducir la base orgánica de las aptitudes; se aquilata la vitalidad gastada en cada género de trabajo para fijar el límite que separe el uso del abuso de la fuerza animal; se investiga la relación entre el alimento y la aptitud potencial de cada especie; se indaga la manera de utilizar completamente el animal en vida y aprovechar mejor sus despojos, convirtiéndolos en rico fundamento de importantes industrias.

Tales son las causas generales de decadencia de la ganadería española con gran conocimiento y acierto apuntadas por la aludida Comisión, cuyo luminoso Informe hemos de seguir reseñando en los sucesivos artículos, dedicando el próximo á las causas particulares de decadencia relativas á cada especie.

EL PUERTO DE BUENOS-AIRES.

Ya ha regresado á Buenos-Aires don Eduardo B. Madero, concesionario de las obras de aquel puerto y autor de los planos, que había ido á París y Londres para constituir una Sociedad anónima y reunir las 250.000.000 de pesetas que se necesitan para realizar los inmensos trabajos de mejora emprendidos en la margen del Río de la Plata.

Trátase de robar al río unas setecientas cincuenta hectáreas, para excavar en ellas cinco vastas dársenas, unidas unas á otras por un canal, y que tendrán comunicación con la actual bahía por medio de dos canales dispuestos en los extremos. Cada dársena tendrá una longitud de quinientos metros, por un ancho de doscientos, y un calado de seis: de modo que serán accesibles para los mayores buques trasatlánticos. En el resto de los terrenos ganados al río se instalarán docks, establecimientos de marina, amplios muelles y un nuevo barrio comercial, calculándose que la venta de estos terrenos cubrirá una buena parte de los gastos de la empresa, que serán enormes por la carestía de la mano de obra y por tratarse de excavar y transportar nada menos que veinte millones de metros cúbicos de tierras.

La urgencia de las obras se impone. Actualmente los buques de algún porte tienen

que permanecer en rada abierta, y que por tanto dista mucho de ser segura, á treinta kilómetros de Buenos-Aires; de suerte que hay que transbordar las mercancías para conducir las á los depósitos de la aduana. El día en que los vapores carguen y descarguen directamente sobre el muelle se obtendrá una economía de 15 á 18 por 100 sobre los tipos actuales de los fletes y se duplicará rápidamente la cifra de las transacciones.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 22 de mayo.

Sr. Director de EL ATLÁNTICO.

Hoy no hay asuntos importantes de que escribir. La festividad del día y la escasez completa de noticias que reinó en la tarde de ayer por consecuencia de la brillante inauguración de la Exposición de pinturas que—dicho sea de paso—no llega en cuadros de mérito á otros certámenes, son motivos bastantes para que los más aficionados á hablar de la cosa pública hayan preferido el paseo, en la seguridad de que los círculos no darían tema alguno interesante para las conversaciones.

Así es que resulta de un interés verdaderamente grande el debate que mañana provocarán los reformistas sobre la política militar del Gobierno, y acerca de esto se hacen muchas conjeturas. Quién asegura que los reformistas obtendrán un nuevo fracaso y quien que los discursos que pronuncien serán un triunfo.

Hasta ahora nada nos han dicho los señores Romero y López Domínguez sobre los puntos que tratarán, pero es seguro que abordarán de lleno la cuestión de la Asociación militar monárquica y la separación de los sargentos primeros. El encargado de desarrollar el plan es el señor Romero Robledo, pero como habrá las consabidas alusiones, intervendrá el general López Domínguez, y esto le proporcionará la ocasión de lanzar su programa militar para demostrar al país que los reformistas no quedan inutilizados porque el general Cassola haga reformas, pues aún les quedan á ellos otras más beneficiosas para el ejército.

Allá veremos.

Los ministeriales todo lo ven de color de rosa, y de la misma manera que se atreven á dar por seguro el fracaso de los reformistas en la sesión de mañana, dicen hoy que ya está preparado el dictamen de las reformas militares para leerle también mañana, negando, por lo tanto, lo que ya es público, esto es, que entre la Comisión y el ministro hay des-

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	Trimestr	
	Ptas.	Cénta.
Capital	5	50
Fuera de la capital	5	50
Europa y Antillas	10	
Países de la Union Postal y Fili- pinas	15	

Puntos de venta en la población.
Imprenta y redacción, Libertad, 1.—Papelería de F. Fons, Ribera, 9.—Kiosco de la plaza de la Libertad.—Kiosco de la plaza de Beceado.
Números sueltos, 5 céntimos.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

acuerdo, y con fundamento se espera un próximo conflicto si no logran los demás ministros conciliar al de la Guerra y á la Comisión.

Un periódico muy bien informado en las cosas que afectan al ministerio de la Guerra, asegura hoy que las modificaciones introducidas por la Comisión no desvirtúan la esencia de las reformas. Quizás sea esto verdad, pero no es motivo bastante para negar, como lo hacen hoy los ministeriales, que el general Cassola haya rechazado la mayor parte de las modificaciones hechas, por considerarlas atentatorias á la integridad de su pensamiento. Uno de los puntos que ha originado estas dificultades es la clausura de las escalas, que la mayoría de la Comisión desea consignar desde luego en el dictamen, á lo que no accederá de ningún modo el Ministro de la Guerra.

El Consejo que han celebrado esta tarde los ministros en Aranjuez, es seguro que se ocupará de este asunto, creyéndose por los más optimistas en un probable arreglo que pudiera consistir en la admisión de alguna enmienda durante el debate.

Como aún no han regresado los ministros, pues se han reunido á las cuatro, el resultado del Consejo lo comunicaré á ustedes por telégrafo.

La crisis francesa con más dificultades, según los últimos telegramas, debido á los trabajos de Clemenceau y sus adeptos. Pero como la situación no es muy halagüeña, espérase pronto una solución, siquiera sea solo provisional.

B.

EXTRANJERO.

EL PRÍNCIPE DE ALEMANIA.

La vida del heredero del poderoso imperio germánico se halla en peligro gravísimo. Hé aquí el despacho que publica *La France*, que anoche recibimos.

BERLIN 21.

Pesa sobre Berlín una emoción profunda. El heredero presunto de la corona, el príncipe Federico, está entre la muerte y la vida. Se han reunido á toda prisa las eminencias médicas. De Londres se ha traído al célebre cirujano Morell Mackensio, conduciéndose precipitadamente á Berlín al príncipe que se había agravado en Postdam. Esta mañana se le hizo la operación de la traqueotomía. Por el momento se han conjurado así los accidentes de la obstrucción de la laringe, pero no cesa de reinar la inquietud más viva, en atención á la edad del enfermo: 56 años.

Uno de los médicos que atienden al príncipe me dijo ayer tarde, ántes de la operación, que la cirugía sería probablemente in-

PRECAUCION.

338

gar quince días después de haberse reunido toda bajo un techo.

Mistress Jarvis tenía un bonito landó que su marido le había regalado para su uso particular. El baronet no tenía medios para hacer un presente igual á su señoría, como llamaban á la hija; pero mistress Jarvis por sostener dignamente su nuevo rango, le había cedido su carruaje. Esto ocasionó una disputa sobre las alteraciones que en él debía introducir su nueva propietaria para ponerle á nivel de la clase á que le elevaban.

—Es absolutamente preciso quitar las armas actuales, dijo lady Egerton, para dar lugar á los diez cuarteles y á la mano ensangrentada de las armas de sir Enrique; también es menester cambiar la librea.

—¡Misericordia, milady! si se cambian las armas, lo advertirá Mr. Jarvis, y no me lo perdonará en su vida; y puede ser que...

—¿Qué puede ser? preguntó la novel milady meneando la cabeza desdeñosamente.

—Que me negara las cien libras que me ha prometido para charolarle y forrarle de nuevo.

337 FOLLETIN DE EL ATLÁNTICO.

supo con satisfacción que Egerton y su mujer habían hecho ya las paces con la familia. Sir Edgardo había muerto repentinamente, y el coronel, actualmente sir Enrique, acababa de heredar la parte inenagenable de los bienes de su predecesor; pero todo lo que el tío había podido separar había sido otorgado por testamento á otro sobrino, eclesiástico, hijo de otro hermano menor. María y su madre sintieron vivamente este repentino menoscabo de lo que ellas llamaban su esplendor legítimo; pero se consolaron con la nueva dignidad de lady Egerton, cuyo deseo más vivo era volverse á encontrar con la familia Moseley, con la cual quedaría igual en adelante donde quiera que se observase el decoro del rango y la gerarquía nobiliaria. «¡Paso al coche de lady Chatterton!» «¡No había en esto con qué contentar al orgullo satisfecho? Aunque su señoría no estaba en posesión más que de un coche de alquiler, no dejaba nunca de hacerse anunciar. Daremos una idea de la situación de las cosas en la familia, contando una discusión que tuvo lu-

PRECAUCION.

334

Aunque hubiese renunciado enteramente á la idea de casar á su sobrina con Denbigh, la lectura de este párrafo causó á mistress Wilson una sensación increíble. Pensó como Juan, que lady Laura no era mujer que entregase su corazón en menos de quince días, y que había en la conducta del joven un misterio poco favorable á su carácter.

Sir Eduardo y lady Moseley aún no habían perdido las esperanzas de verle volver á arrojarle á los pies de su hija; esta nueva fué un golpe terrible para ellos. El baronet tomó un periódico y volvió á leer el artículo; luego, enjugando una lágrima, dijo á media voz:

—Deseo que sea feliz, y su mujer digna de él.

Mistress Wilson tomó el papel y le llevó á su cuarto; para esperar la vuelta de Emilia, á quien deseaba leerse en el acto, á fin de acabar de una vez con este triste episodio de risueñas ilusiones.

—Emilia, hija mía, le dijo así que se hu-

potente para conjurar el mal. Parece que se trata ó de un cáncer en la garganta ó de una tisis laringea.

Al anciano emperador se le ocultan todas estas malas noticias. Como se sorprendiera estos días de la completa extinción de la voz del enfermo, y de la dificultad que tenía de pasar los alimentos, se le dijo para tranquilizarle que se trataba solamente de una debilidad de las cuerdas vocales. Esto es lo que se propala entre el séquito del emperador Guillermo.

FRANCIA

Le Temps cree que el nuevo ministerio ha de ser, si quiere vivir, un ministerio de economías y reformas, é indica como tales la supresión de tres ó cuatro ministerios, reuniendo los de Agricultura y Comercio en uno solo con el de Obras públicas, y el de Correos y Telégrafos en el de Hacienda, dejando dicho servicio á cargo de una dirección general. Propone, además, que se encomiende al ministerio de Marina á un paisano, como más idóneo para implantar en el ramo el espíritu de reforma y de economía que la situación general impone. Cree, en fin, el periódico citado, que un ministerio precedido de estas modificaciones, tan sencillas como eficaces, tendría el prestigio que se necesita, puesto que comenzaba la era de las economías, aplicándose á sí mismo.

ESTADOS-UNIDOS

El jueves de la semana pasada los Caballeros del Trabajo organizaron en Nueva-York un gran *meeting* para protestar contra el tratado de extradición recientemente firmado entre Rusia y los Estados-Unidos, haciéndose allí la apología del regicidio.

INGLATERRA

Otro escándalo provocó el viernes en la Cámara de los Comunes el diputado irlandés M. Healy.

En el curso de la discusión de las leyes coercitivas de Irlanda, viéndose interrumpido á cada paso por los murmullos de los conservadores, declaró que tanto él como sus amigos continuarían defendiendo su causa, á despecho de los diputados ministeriales que iban allí medio borrachos á sofocar con sus gritos la voz de la oposición.

Ante las violentas protestas de los aludidos, el *speaker* llamó al orden al orador, quien accedió á retirar aquella frase, y continuó su discurso provocando de continuo nuevas interrupciones.

SECCION DE NOTICIAS.

Parece que las autoridades están disponiendo algunos preparativos encaminados á que á la llegada, que ya se anuncia, de más de ochenta embarcaciones vizcainas de pesca, encuentren cómodo sitio donde instalase, estando por su parte resuelta la Alcaldía á procurar que en el hospedaje de los tripulantes se observen con más esmero que en otras épocas las prescripciones de la higiene.

En la semana transcurrida desde el 11 hasta el 18 del corriente, ha registrado el «Lloyd» la pérdida de 29 buques; 19 de vela y 10 de vapor.

De los de vela eran: 7 ingleses, 4 noruegos, 2 americanos, 1 portugués, 1 danés, 1 sueco y 3 desconocidos.

De los vapores, 8 ingleses y 2 desconocidos.

Desde principio de año hasta la indicada fecha iba anotada la pérdida de 732 buques: 498 de vela y 234 de vapor.

En igual período del año anterior se perdieron 254 de vela y 220 de vapor, ó sea un total de 474 buques.

A bordo del acorazado francés *Duquesne* fundado en Brest, ocurrió el viernes último un sensible accidente.

Se trabajaba en la faena de hacer borrar al buque para determinar por este medio la perturbación de los compases, y hallábase virando el cabrestante cuarenta marineros. De repente, y por efecto de un gran estrechón de la estacha, se disparó aquel y los cuarenta hombres fueron arrollados por las barras y despedidos violentamente contra la borda, quedando muerto uno de ellos instantáneamente y heridos, de más ó menos consideración, otros veintinueve, que fueron trasladados inmediatamente al hospital de la Marina.

El Club de Regatas de Santander, que persiste en su loable empresa de dar á esta clase de fiestas todo el esplendor que deben tener, está preparando ya el programa de las que han de celebrarse en el próximo mes de julio en el abra del Sardinero.

Hoy, si el tiempo lo consiente, saldrá el ingeniero Sr. D. José Sánchez á practicar el replanteo de la carretera del Puente de San Miguel á Cóbrecos, cuyas obras están á cargo del inteligente y acreditado contratista Sr. Arroitia.

Anúnciase para principios de la próxima semana la apertura de la temporada balnearia en algunos de los importantes y acreditados establecimientos de aguas minerales y termales de esta provincia.

Las obras que se ejecutan en el de Liérganes están á punto de terminarse.

Hoy se procederá por el ramo de Estancadas al despacho del tabaco perteneciente á los pasajeros conducidos á este puerto por el vapor-correo *Ciudad de Santander*.

Con atenta esquila del señor alcalde de Córdoba, hemos recibido un programa de las ferias que en aquella antigua y renombrada capital andaluza van á celebrarse en los días 29, 30 y 31 del corriente, y dirigiendo al ruego que nos dirige, llamamos la atención de nuestros lectores acerca de la importancia que allí ha adquirido la Exposición de productos agrícolas é industriales del país, realizada por las fiestas que el ayuntamiento prepara, coincidiendo con las variadas diversiones que disponen las Empresas de los teatros del Gran Capitán y del Príncipe, las de bailes y la de toros, que anuncia dos corridas dirigidas por *Lagartijo* y *Frasuelo*.

El habilitado del Clero de esta diócesis, D. Manuel de Bezanilla, ha presentado la dimisión de su cargo que parece le ha sido admitida. Entre las personas que aspiran á reemplazarle se indica á un conocido funcionario del ramo de Hacienda.

A las once de la mañana del 1.º de junio próximo tendrá lugar en Barcelona, en la sala de sesiones del Banco Hipotecario, el vigésimo octavo sorteo de amortización de los billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba, emisión de 1880,

correspondiendo amortizarse en este trimestre 7.500 billetes de los 750.000 emitidos.

Terminado este acto, tendrá lugar también el cuarto sorteo de amortización de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1886, en el que solo entrarán los 930.200 billetes hipotecarios que se hallan en circulación.

La exportación de hielo de Noruega, durante el año de 1886, fué 255.000 toneladas contra 228.000 exportadas en 1885.

Los capitales empleados en esta industria en las costas de Noruega son considerables, y hallan en ella ocupación multitud de personas.

Por haber sido suprimida la plaza de vigilante tercero del penal de Santoña, D. Antolín Casado, que la desempeñaba, ha sido nombrado para igual cargo en la cárcel-modelo de Madrid, con plazo de quince días para tomar posesión.

El padrón de cédulas personales y matrícula industrial de los ayuntamientos de Valdeprado y Valderredible se hallan expuestos al público en aquellas secretarías por término de ocho y diez días, respectivamente.

La Guardia civil del puesto de Lantueno ha detenido por indocumentado á Idefonso González Toransón, que dijo ser vecino de Palencia.

El día 5 del mes próximo se verificará en el ayuntamiento de San Felices la segunda subasta para el remate de los derechos de consumo del distrito en el próximo año económico, bajo el mismo tipo y condiciones con que se anunció la anterior, que no tuvo efecto por falta de licitadores.

El Gobierno civil encarga la busca y captura del confinado Andrés Burgos, de 20 años, natural de la provincia de Logroño, el cual se ha fugado anteayer del penal de Burgos.

Ha sido detenido y puesto á disposición del alcalde de Soba, por indocumentado, un sujeto que dice llamarse Marcelino Lozano, natural de Santa María del Campo, provincia de Burgos.

El juzgado de instrucción de la villa de Cangas de Onís (Oviedo), cita á Manuela Margolles Velarde, natural de esta provincia y fugada de la cárcel hospital de aquella villa, para que en término de diez días se presente ante aquel señor juez á responder de cargos que le resultan en causa por quebrantamiento de condena.

Se ha declarado caducada la concesión de las minas *Aumento á los mártires*, término de Rasines; *Amalia*, de Entrambasaguas; y *Emilia*, de Marina de Cudeyo: las dos primeras de mineral de zinc y la última de hierro.

El fiscal del segundo regimiento de artillería de montaña, de guarnición en Vitoria, cita al artillero José Alouso Lon-

go, del pueblo de Muriedas, para que en término de treinta días comparezca en la sumaria que se le instruye por deserción.

Anteayer tarde, detrás de una panadería de la calle de San Fernando, se originó una reyerta entre dos operarios de aquel establecimiento y el maestro del mismo. Uno de aquellos dos, Apolinar Fernández, recibió un golpe que le causó una herida en la cabeza, asestado por su contrincante Francisco López Mesones, el cual se arrojó también inmediatamente sobre el maestro Emeterio Cobos, arrancándole de un mordisco parte de la oreja izquierda.

Ambos heridos fueron curados en la botica de socorro; el Francisco López fué detenido é ingresó después en la cárcel á disposición del juzgado.

De «La Andalucía», periódico de Sevilla, que recibimos ayer, transcribimos los siguientes detalles referentes á la cogida que el diestro Mazzantini sufrió en la corrida de toros verificada el jueves último en aquella ciudad:

«Desde hace cuarenta y ocho horas, no se habla de otra cosa en Sevilla.

Contribuye á esto, no solamente la afición á la fiesta taurina, aquí tan pronunciada, sino también las excepcionales cualidades que Mazzantini reúne de ilustración y amor á las Bellas Artes, circunstancias que contribuyen á acrecentar las simpatías de que disfruta.

Con relativa calma había pasado la lidia de los cinco primeros toros, los cuales, aunque de muchas libras, habían dado regular juego, cuando pisó la arena el sexto, llamado *Zapatero*, barroso, cornalón y aberto, y como sus hermanos, de gran número de libras. *El Gallo* le dió el cambio de rodillas; *el Salerí*, el salto de la garrocha, y *el Regaterín* y *Galea* le pusieron cuatro pares de banderillas, en su sitio.

Dada por la presidencia, ocupada por el señor Heraso, la señal para la muerte, cogió los trastos Mazzantini, y se fué derecho al toro, con el arrojo y serenidad, en él característicos.

No había hecho más que darle varios passes, aceptables, cuando algunos individuos, que asisten á estos espectáculos con el deliberado propósito de mortificar al diestro, cumpla bien ó mal en su cometido, le dirigieron frases y palabras nada cultas, y empezaron á agitar las campanillas, que prevenidas llevaban, lo que ocasionó que el matador volviera la cabeza hacia sus enemigos, como indignado, al mismo tiempo que por un movimiento inevitable y nervioso, movió el trapo, motivando que la fiera se arrancara, enzanchándole por la taleguilla, y volteándole hasta causarle dos heridas.

No hay para qué referir la indignación que del público se apoderó ante tan tristísimo suceso.

Recogido Mazzantini y llevado á la enfermería, se le hizo la primera cura por el señor Vázquez, mostrándose el diestro sereno, no obstante la gravedad de las lesiones.

La noticia cundió rápida por la ciudad, atrayendo numerosos grupos que se dirigían á la plaza de toros y á la Magdalena, por encontrarse aquí el hotel de París, posada del torero. Hasta las diez de la noche no pudo éste ser trasladado al hotel, estableciéndose parejas de vigilantes en la puerta é intermediaciones para evitar la aglomeración del público y, en lo posible, el ruido.

A la hora en que escribimos esta noticia, el estado del diestro continúa siendo grave, aunque los síntomas no son alarmantes.

Todo Sevilla ha desfilado por el hotel, inscribiéndose en las listas colocadas en la por-

tería. Entre las muchas personas que anoche á última hora acudían al hotel, se cita á nuestro capitán general, á los señores dueños de las principales ganaderías y á muchos in-clases sociales.

Por su parte *El Orden*, también de Sevilla, dice lo siguiente, á guisa de apóstrofe, contra aquella parte del *ilustrado* público cuyas inconsideradas exigencias y soeces demostraciones contra el diestro fueron, á lo que parece, causa determinante del suceso:

«La cogida del diestro Mazzantini demuestra que no está muy lejano el día en que no haya matadores de categoría que quieran venir á lidiar reses á nuestro circo taurino.

Una parte de nuestro público adolece del grave defecto de ser sumamente apasionado é intemperante; y los que forman ese público, que es la gente de la bullanga y del escarceo dentro de la plaza, dan lugar con sus exageradas demostraciones de desagrado á sucesos tan lamentables como el que originó la cogida de Mazzantini.»

Saliendo el día 14 del puerto de Hamburgo para el de la Habana el vapor español *Niceto*, una falta en el gobierno hizo que se fuera sobre el vapor *Suevia*, fundado en la ría, echando á pique una gabarra que estaba abarloada á éste y originando averías de alguna consideración á un vapor remolcador que se hallaba también amarrado al costado.

Los desperfectos del *Suevia* se redujeron á la pérdida de algunos pescantes de los botes, y los sufridos por el *Niceto* no debieron ser tampoco de gran importancia, puesto que el vapor continuó su viaje.

En las casas consistoriales de Játiva se ha celebrado una numerosa y entusiasta reunión para tratar de allegar fondos á fin de erigir una estatua al insigne pintor Rivera (el Españolito) hijo de aquella ciudad.

Se encuentra en Cadiz, de regreso de su viaje de propaganda en pro de la Exposición marítima nacional, el delegado especial de aquella Diputación don Eduardo Gautier, á quien tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad.

Trátase de solemnizar en el Ferrol con grandes festejos el acto de botar al agua el crucero *Alfonso XII* que se construye en aquel arsenal y cuyas obras están ya muy adelantadas.

Un despacho de Halifax dice que el vapor inglés *Castle Dale*, en viaje de Cabo Bretón á Montreal, embistió contra una banca de hielo destrozándose la roda y varias planchas de la proa, teniendo que volver apresuradamente de arribada por habersele anegado toda la sección de proa.

El cónsul francés en esta capital Mr. Caradevaux ha sido nombrado por su Gobierno cónsul general encargado de negocios en Quito, capital de la República del Ecuador, adonde se trasladará en breve.

El conocido profesor de gimnasia don Fernando Fernández cerrará en breve, según tenemos entendido, el establecimiento de aquella clase de educación higiénica que hace tiempo tiene montado, y en

bo sentado á su lado, estrechándola entre sus brazos; te has portado tal como yo esperaba de tu corazón y de tu dignidad para sobreponerte á tu primer engaño. Todavía te queda una prueba, y el tiempo borrará de tu memoria, como espero, estos tristes recuerdos.

Emilia miró fijamente á su tía con una angustiosa incertidumbre, y cogiendo el periódico, siguió la dirección del dedo de mistres Wilson, y leyó lo concerniente al casamiento de Denbigh. Por un momento una palidez mortal reemplazó los vivos colores que la agitación del paseo había hecho salir á su cara; pero reponiéndose al punto, tomó la mano de su tía afectuosamente, y se retiró á su cuarto. Una hora después volvió á la sala resignada y tranquila.

La tristeza que esta nueva había dejado en la familia, fué en parte templada por la noticia de la vuelta próxima de Juan á Bath con sus parientes los Chatterton. Solo mister Benfield no podía hallar consuelo en la contemplación de este próximo enlace. Juan

era su sobrino, y Gracia le parecía muy buena muchacha; pero para él no había dos personas que pudiesen compararse con Emilia y Denbigh.

—Peter, dijo un día después de haber hecho de consumo muchas conjeturas sobre el rompimiento de los dos amantes, ¿no os he dicho muchas veces que el destino arregla todas estas cosas para hacer á los hombres más humildes en esta vida? Pues bien, Peter, si lady Juliana hubiese dado con un genio que hubiese simpatizado con el suyo, hoy día sería aún la señora de esta residencia.

—Sí, señor, pero queda el legado de miss Emilita.

Mistress Wilson y Emilia seguían sus visitas á la quinta de mistress Fitz Gerald, y como no habían quedado ya jóvenes para limitar sus relaciones amistosas, habían ido presentando á sus nuevas amigas todos los individuos de su familia, incluso sir Eduardo y Mr. Ives.

Los Jarvis se habían vuelto á Londres á recibir á sus hijos fugitivos, y sir Eduardo

—Me río de la pintura, mistress Jarvis, dijo lady con dignidad. No admito carruaje que no lleve mis armas y la mano ensangrentada.

—Vuestra señoría no tiene razón, dijo la madre en tono ordinario: ¿son esas las armas de barón que desear tener hija mía?

—¡Oh! ¿qué me importan las armas con tal que representen el emblema de mi rango?

—Seguramente, milady es muy justo ese orgullo de tu parte.

—Pues bien, encajaremos la mano ensangrentada debajo de las armas de tu padre: él no lo advertirá, porque no para la atención en tales cosas.

Admitióse el partido, y se puso inmediatamente en ejecución, y por algunos días el coche de Mr. Jarvis paseó por las calles á la dama titulada, hasta que un día el comerciante que seguía yendo á la bolsa á continuar sus operaciones, volvió de improviso á su casa á buscar una cuenta que el domingo anterior había sacado en una hoja de su devocionario. Luego que la encontró se fué á

el que durante algunos años venia prestando excelentes servicios, viéndose obligado a suspenderlos indefinidamente ahora por falta de los medios con que antes se contribuía al sostenimiento de tan útil enseñanza.

El programa del concierto que darán esta noche á las nueve en el café del Ancora los señores Iburguren y Enguita, es el siguiente:

Raymond, sinfonia, Thomas.—Introducción de Favorita, tercer acto, Donizetti.—Ave Maria, Schubert.—Ad libitum.—Cádiz, paso doble y polka de los ingleses, Chueca y Valverde.—Esprit Viennois, walses, Farbach.

Audiencia.

CAUSA DE REGULES.

A las diez y cuarto próximamente de la mañana del día de ayer, se constituyó la sección primera, con objeto de celebrar el juicio oral de la causa que, procedente del juzgado de instrucción de Ramales, se sigue contra Prudencio Adrian Juarros, vecino de Regules, por estrangulación de su esposa Isabel Perez Garcia. Componían el tribunal los señores don César Hermosa y Muñoz, presidente; don Protasio Garcia Bernardo y don Víctor Polleco Cueto, magistrados. En la tribuna de la acusación se hallaba el distinguido señor Fiscal de S. M. don Juan Vazquez Cernadas, y enfrente ocupada la de la defensa por el joven y notable letrado don Antonio Perez del Molino, asistido del procurador don José Bernal y Martinez. (En el sitio destinado al público, bastante concurrencia.)

Declarada abierta la sesión por el señor Presidente, se dió cuenta por el secretario señor Trasierra del hecho origen de la causa, y acto seguido fué examinado legalmente el procesado, siéndolo á continuación los peritos y manifestando la ilustrada defensa que renunciaba á la prueba pericial por ella propuesta. Entrándose después á la práctica de la prueba testifical de la acusación, suspendióse la sesión por cinco minutos.—Reanudada de nuevo, fueron examinados los testigos propuestos por la defensa, y no habiendo comparecido los nombrados Gabriel Martinez, Gregorio Burgos, Benito Corral y Cayetano Torre, el tribunal acordó, sin perjuicio de lo que resulte de la carta-orden librada al Juzgado para la citación de los testigos, imponer á cada uno de aquéllos la multa de diez pesetas.

Interrogada la defensa si renunciaba á la

declaración de esos testigos, manifestó que le era imposible, sobre cuyo extremo se oyó también al ministerio fiscal, y la Sala haciendo uso de la facultad que le concede el artículo 746 de la ley de enjuiciamiento criminal acordó que prosiguiera el juicio, suspendiéndose la sesión á la una para continuarla á las cuatro de la tarde.

Reanudada de nuevo, se reprodujo la misma manifestación respecto de los testigos que no comparecieron, por lo que el distinguido defensor pidió se consignase en el acta su protesta, como así se acordó, habiéndose reservado la redacción de ella.

Seguientemente se concedió la palabra al ilustrado representante del ministerio fiscal para informar, el cual reprodujo como definitivas las conclusiones provisionales que constan en el rollo y que son como sigue:

1.ª Que en la noche del 21 al 22 de marzo último, Prudencio Adrian Juarros, estando en su propia casa del pueblo de Regules, distrito de Hazas de Soba, dió muerte á su infeliz mujer Isabel Pérez Garcia, apretándola la garganta con la mano, produciendo por ese medio una asfixia que concluyó pronto con la muerte de aquella desgraciada.

2.ª Son estos hechos constitutivos de un delito de parricidio.

3.ª Es responsable de él, en concepto de autor, Prudencio Adrian Juarros.

4.ª No existen méritos, por lo de ahora, para estimar la concurrencia de alguna de las circunstancias que influyen en la graduación de la pena.

5.ª La correspondiente, por lo tanto, y adecuada al delito, es la de cadena perpetua con sus accesorias. Ejerciendo la acción civil, dice: 1.º Este ministerio estima en 8.000 pesetas los daños producidos por el delito; y 2.º A la sala propone se sirva condenar al criminalmente acusado, al pago de esa cantidad en beneficio del sucesor de su desgraciada madre.

Acto seguido se concedió la palabra al abogado defensor señor Molino, el cual tambien reprodujo en su ilustrado informe las conclusiones provisionales, exponiendo con elocuencia que la muerte de Isabel Perez, por lo que en sí puede apreciarse, no constituye delito alguno, no siendo por consiguiente su patrocinado autor de un delito que no existe, no habiendo tenido tampoco ninguna participación en el hecho; concluyendo por impetrar la absolución

del mismo, sin que haya lugar á indemnización civil.

Preguntado después el procesado si tenia algo que exponer, y habiendo contestado negativamente, se declaró por el señor presidente concluso el juicio para sentencia, habiendo durado 5 horas. Eran las 6.

Fermín Garcia Gómez, Marcelino Bustillo Cuesta, Ramón López Saro, José Gutiérrez Ruiz y Sotero de Saro y Colsa, concejales del ayuntamiento de Cayón y procesados por falsedad electoral, coacciones y falsificación, han sido absueltos libremente por sentencia de la sala primera.

—Gabriel Terán Ruiz, Baldomero Collantes Terán, Bonifacio Sobrao González y Eduardo Rodríguez, procesados en el Juzgado instructor de Torrelavega por lesiones, han sido absueltos libremente por sentencia de la misma sala,—habiéndose declarado falta aquellas lesiones.

—En juicio oral y público se verá mañana ante repetida sección la causa procedente del Juzgado de instrucción de Ramales y seguida contra José Fernández y Gutiérrez, vecino de Aja, por hurto de leñas. Está encargado de su defensa el señor Lavín y Casalis.

En el mismo día de ayer se celebró ante la Sala segunda el juicio oral de la causa seguida contra Alejandro Bustillo Calvo (a) Pituso.

El señor Ríos Portilla, solicitó se condenase al procesado como autor de lesiones menos graves y de una falta incidental, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor por el delito, y por la falta á la de once días de arresto menor, con más las accesorias, costas é indemnización de treinta pesetas á los perjudicados.

El abogado defensor señor Díez, prestó su conformidad con la petición fiscal.

Mañana se celebrará el juicio oral de la causa seguida en el Juzgado de esta ciudad, contra Angel Alonso Sánchez, por lesiones inferidas á su padre Epifanio. Defenderá al procesado el letrado señor Lavín y Casalis.

D. José Revilla Cícero ha sido condenado, por sentencia de la sala segunda, como autor de un delito de homicidio por imprudencia temeraria, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, mitad de las costas é indemnización de 1.000 pesetas á los padres del finado Agustín Reigadas; y Angel Azpeitia, procesado en unión del anterior, ha sido absuelto libremente por la misma sentencia.

Noticias de Cuba.

LOS ALMACENES DE DEPÓSITO DE LA HABANA. —La prensa de la Habana se ocupa de un fraude escandaloso realizado allí en perjuicio de varios capitalistas y algún Banco, que habían hecho entrega de cantidades sobre resguardos ó quedans por 30.000 barriles de azúcar de la refinería de Cárdenas, que no entraron jamás en dichos almacenes, á pesar de estar los documentos firmados por el guarda-almacén á favor de un agente de la indicada refinería, que era el que los negociaba, tomando dinero á 12 por 100 cuando el interés corriente es del 6.

La suma estafada se hace subir á 400.000 pesos oro.

—Después de quince días de secuestro había regresado á la Habana don Dámaso del Campo, mediante rescate de 1.500 pesos en billetes. La partida de bandoleros que se apoderó de él en una de sus fincas está mandada por un negro y perfectamente organizada, con un excelente servicio de confidencias.

El día 3 de mayo se presentaron en el ingenio Cubano treinta hombres armados exigiendo 20 onzas al administrador de la finca.

—Dice El Imparcial de Matanzas que en el barrio de Babiche fueron capturados por la Guardia civil dos bandidos de la partida de Domingo Rodríguez, los cuales formaban parte de la que secuestró en Colón al niño Castillo.

SECCION MERCANTIL.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Muy señor mío: Con la caída del ministerio Goblet empieza, sin duda, una serie de oscilaciones en la Bolsa cuyo resultado final es tan inseguro como incierta es la situación política del país. Con una Cámara en la que la descomposición de los partidos ha llegado á su colmo y en la cual solo hay dos fuerzas potentes, la derecha, ó sean los monárquicos, y la izquierda radical, es muy difícil elegir un ministerio viable.

La candidatura Clemenceau-Bou langer, apoyada por los radicales, crearía dificultades sin cuento en el interior y desconfianza en el exterior. Freycinet, sin el general, no puede prometerse mayoría, y con él, habria de encontrar mala disposición en la diplomacia; y como, fuera de estos hombres, solo se puede tratar de ministerios interinos y sin autoridad, la situación resulta muy oscura. Ha subido, sin embargo, algunos céntimos

la Bolsa francesa, al saberse que Freycinet ha sido encargado de formar Gabinete, pero es segura la baja esta tarde, pues, según mis noticias, el presidente Grevy se niega á la disolución de la Cámara, exigida por aquel, que en su vista renunciará á constituir Gobierno.

La jugada al alza que señalé en mi anterior en la renta exterior española ha continuado desarrollándose, á pesar de las circunstancias que atravesamos, habiéndose hecho á 66'35 á fin de mes y 66'75 al contado. Pero creo que no se realizarán los cálculos de los especuladores que aspiran á llevar este papel uno ó dos puntos más alto. La situación general no justifica precios elevados, y próxima la formación de la gran Sociedad de tabacos, que ha de emitir acciones por 50 millones de pesetas y obligaciones por mayor cantidad, no faltarán valores españoles en nuestro mercado.

Para ser justo, sin embargo, debo indicar que el argumento de los alcistas se basa en el rendimiento del capital invertido, pues á los actuales tipos de cotización la deuda española ofrece ventaja en el producido, según el cuadro á continuación. Rinden las rentas á los precios que hoy alcanzan:

Table with 2 columns: Deuda inglesa, francesa, italiana, austríaca, del Brasil, húngara, egipcia preferente, rusa, portuguesa, argentina, Buenos Aires, española. Values range from 3'80 to 6'20.

y efectivamente, de este cuadro no resulta muy bien librado el crédito de la nación española.

Quedan á 116 las acciones del Crédito Mobiliario Español, á 437'50 las del Gas de Madrid y 215 francos, ó sea con alza de 11 francos, las de Minas de Río Tinto. Las obligaciones de esta última Compañía valen á 495 francos las antiguas, y 462 las nuevas.

Más firme el mercado de acciones de ferrocarriles españoles, cuyos ingresos, excepción hecha de los Andaluces y del de Cáceres, han sido más importantes en la semana primera de mayo que en la correspondiente del año anterior.

Las acciones del Norte suben 5 francos, hasta 343'75, y las de Zaragoza 2'50, á 302'50 id. También los Andaluces suben 2'50, á 350, y las de Lérida, 1 franco, quedando á 322'50. Sabido es que el Norte garantiza á estas acciones un dividendo de 15 francos.

Los interesados en el Canal de Suez, cobrarán en Julio, un cupón cumplimiento, que será de 40'33 francos las acciones y 55 francos las delegaciones. El dividendo de 1886 ha sido de 75'33, sin deducir impuestos, contra 85'40 en 1885 y 87'25 en 1884. Suman los ingresos desde 1 de Enero á 19 Mayo 21.850.000 francos, ó sea 216.000 menos que en igual periodo del año anterior.

Se repone la acción de Panamá, á 402'50 después de haberse hecho á 393'75 francos.

Las acciones del Canal de Corinto, muy flojas, al rededor de 250 francos. Pronto se reunirá la junta general de accionistas, en que se tratará de arbitrar recursos para terminar las obras.

Suyo afectísimo, E. F.

VAPORES DE O. DE OLAVARRIA Y C.ª Anselmo, Duro, José Ramón, Cifuentes, Julián Victoria, Pilar y Leonor.

SERVICIO SEMANAL PARA CÁDIZ Y SEVILLA con escalas en Gijón, Ribadeo, Coruña, Villagarcía y Vigo. SALIDA DE SANTANDER, TODOS LOS SABADOS.

SERVICIO SEMANAL PARA BARCELONA con escala en Gijón, Coruña, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, y Tárragona.

SALIDA DE SANTANDER TODOS LOS JUEVES. VAPORES DE J. PEDROS Y C.ª Hernani, Nervión, Norte, Galicia y Bayonés.

SERVICIO SEMANAL DE BAYONA DE FRANCIA Á CÁDIZ Y SEVILLA, con escala en San Sebastián, Santander, Gijón, Ferrol, Coruña, Carril y Vigo.

VAPORES DE OLAVARRIA MARINA Y C.ª SOFÍA Y PALMIRA.

SERVICIO SEMANAL DESDE GIJÓN Á BILBAO, con escalas en Santander. Consignatarios en Santander: señores Gómez y Aparicio (Muelle, número 17).

LINEA DE VAPORES LA BANDERA ESPAÑOLA Para la Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Saldrá de este puerto el 25 de mayo salvo impedimento imprevisto, el magnífico y nuevo vapor español nombrado GALLEGO, capitán D. C. de Luzarraga.

Admite carga á flete y pasajeros. Informarán sus consignatarios los señores don Elias Yllera é Hijo, Muelle, 19.

COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA. Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de este puerto el 25 del corriente, salvo impedimento imprevisto, el grande y magnífico vapor español

GUIDO, su capitán don José M.ª Aldamiz Echevarria. ADMITE CARGA A FLELE Y PASAJEROS.

Informará su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera, Muelle, núm. 5.

NORDEUTSCHER LLOYD. Compañía de vapores - correos LLOYD NORTE-ALEMÁN. Para Montevideo y Buenos Aires DIRECTAMENTE

Saldrá de la Coruña el día 31 del corriente toyel magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza STRASSBURG.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. A los pasajeros de 3.ª clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª. Muelle, núm. 17.

Empresa de vapores DE M. SAENZ Y COMPAÑIA. SEVILLA.

SERVICIO QUINCENAL DE LONDRES A SEVILLA con escalas en San Sebastian, Pasajes, Bilbao, Santander, Coruña y Vigo.

SALIDA DE SANTANDER LOS SABADOS. El vapor CALDERON

inaugurará este nuevo servicio saliendo de Londres el 19 del corriente y de Santander el 28. Admitirá carga y pasajeros para los puntos indicados, así como para Cádiz y Huelva.

Más informes los darán sus consignatarios en Santander, Sres. Doriga é Hijos y Botín ó el corredor D. Vicente R. Martínez, Muelle 7.

LINEA REGULAR DIRECTA con salidas bimensuales ENTRE AMBERES Y LOS PUERTOS DEL N. DE ESPAÑA.

De Amberes para Santander saldrá el vapor inglés GUSTAV BITTER el día 30 del corriente.

Para carga y pasaje, dirigirse en Amberes los Sres. Kenedy Hunter & C.ª y en Santander á los Sres. Carlos Hoppe y C.ª

La empresa de este nuevo servicio, deseando procurar á sus favorecedores todas las facilidades posibles, ha establecido condiciones especiales y tipos de fletes sumamente reducidos y más ventajosos que los de las demás líneas.

EL MAS ANTIGUO y acreditado taller de camisería y ropa blanca. Corte esmerado y confección á la medida. Siempre á gusto del comprador. CAPA, MORAL Y C.ª San Francisco, núm. 3.

FABRICA DE REFINACION DE ACEITE DE OLIVA.

Por no poderla atender su dueño, vende todos los enseres y aparatos de la misma en estado de funcionar inmediatamente, con las instrucciones para la refinación y conservación de los aceites por muchos años.

Compañía, 3, comercio. PRECIOS DE FABRICA.

DROGUERIA DE PEREZ, MOLINO Y C.ª

SUCESORES DE BERNARDO R. SARO, TABLEROS, NUMEROS, 3 Y 5, SANTANDER. (CASA FUNDADA EN 1880.)

Completo surtido de productos quimicos y farmacéuticos, ESPECIFICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS Y DE APARATOS ORTOPEDICOS. PINTURAS DE TODAS CLASES Á PRECIOS SUMAMENTE ECONOMICOS.

En esta casa se encuentran todos los productos que se relacionan con la Droguería, tanto medicinal como industrial.

COMERCIO Y SASTRERIA DE MARCELO AGUIRRE, San Francisco, 25.

Se han recibido las últimas novedades de géneros Extranjeros y del Reino para trajes de caballero, lo que pone en conocimiento de su extensa clientela.

También se han recibido 200 gustos diferentes en lanillas para trajes de siete y ocho cuartas de ancho, calidad superior en estambres, cheviots, jergas, batistas y tricots de 12 y 15 pesetas, y desde hoy se ponen en liquidación á 6 pesetas vara.

Los trajes confeccionados de las mismas, con forros superiores, á la medida y prueba a 60 PESETAS.

Se confeccionan trajes para niños de todas edades. Molduras para marcos LISAS Y CON ADORNO.—COMPLETO SURTIDO.

Gran colección de estampas religiosas y asuntos de comedor, espejos, marcos para retratos y todo lo concerniente al ramo. Precios económicos. Emilio del Campo Puerta la Sierra, núm. 3.

CHOCOLATES LA MONTAÑESA DESDE 4 RS. HASTA 16 ESPECIALES, DE 6 A 8.

Se venden en Santander en los siguientes establecimientos: Enrique López Barredo. Confitería Gaditana. Tomás Alvarez. Manuel Vázquez Inclán. Tomás Velasco. Viuda de Carreras. Cipriano López. Velarde y Saiz y en las principales tiendas de ultramarinos

COMERCIO Y SASTRERIA DE MARCELO AGUIRRE, San Francisco, 25.

Se han recibido las últimas novedades de géneros Extranjeros y del Reino para trajes de caballero, lo que pone en conocimiento de su extensa clientela.

También se han recibido 200 gustos diferentes en lanillas para trajes de siete y ocho cuartas de ancho, calidad superior en estambres, cheviots, jergas, batistas y tricots de 12 y 15 pesetas, y desde hoy se ponen en liquidación á 6 pesetas vara.

Los trajes confeccionados de las mismas, con forros superiores, á la medida y prueba a 60 PESETAS.

Se confeccionan trajes para niños de todas edades. Molduras para marcos LISAS Y CON ADORNO.—COMPLETO SURTIDO.

Gran colección de estampas religiosas y asuntos de comedor, espejos, marcos para retratos y todo lo concerniente al ramo. Precios económicos. Emilio del Campo Puerta la Sierra, núm. 3.

CHOCOLATES LA MONTAÑESA DESDE 4 RS. HASTA 16 ESPECIALES, DE 6 A 8.

Se venden en Santander en los siguientes establecimientos: Enrique López Barredo. Confitería Gaditana. Tomás Alvarez. Manuel Vázquez Inclán. Tomás Velasco. Viuda de Carreras. Cipriano López. Velarde y Saiz y en las principales tiendas de ultramarinos

Esta fábrica, montada en el vecino pueblo del Astillero, cuenta con los últimos aparatos inventados para la elaboración del chocolate, y su dueño, IGNACIO JIMENEZ, no omite el menor sacrificio para agradar á sus, ya hoy, numerosos favorecedores.

CAFÉ Y TE, CLASES SUPERIORÍSIMAS. También hace tareas de encargo; pero no puede comprometerse á entregarlas hasta tres días después de encargadas.—Ignacio Jiménez. DEPÓSITO EN MADRID: Zacarías Rodríguez Noviciado, 12.

LA INDUSTRIAL. Fábrica de MOSAICOS VENECIANOS y otros productos análogos. Depósito de todas clases de cementos extranjeros y del reino, este último, con el nombre de cal hidráulica de Zumaya, la cual se vende á precio muy barato.

V. VALDERRAMA Y C.ª DAOIZ Y VELARDE, 27.—SANTANDER.

En Solares se alquila una casa amueblada continua á la confitería, donde darán razón, y en Santander, calle de Velasco, núm. 4, principal derecha, don Santiago Edilla.

VIUDA DE ARRARTE. Bajo esta razón queda desde hoy abierta al público una nueva Casa de Huéspedes, instalada en el Muelle, núm. 2.

En ella hallarán los señores viajeros cuantas comodidades requieren hoy esta clase de establecimientos, tanto en el mobiliario de las habitaciones como en el esmero y servicio de la mesa. Santander 7 de Mayo de 1887.

SE VENDEN carretillas de mano á 12 pesetas una; molinos trituradores para granos, café y toda clase de raíces y cortezas. Javier Hontavilla.—Burgos, 36.

LA NEW-YORK. Compañía mútua de seguros SOBRE LA VIDA FUNDADA EN 1845. DOMICILIO SOCIAL, 346 Y 348, BROADWAY, NEW-YORK. DIRECCION EN ESPAÑA, ALCALÁ, 12, PRINCIPAL, MADRID.

Fondo-garantía en 1.º de Enero de 1887 PESETAS: 390.871.682.

Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene accionista y la sola cuyos Fondos de garantía pertenecen íntegramente á sus asegurados. Además, reparte, exclusivamente entre los mismos, los beneficios todos los años.

Agente en Santander y su provincia, F. de Estrada, Muelle, número 30.

ANUNGIO IMPORTANTE PRECIOS FIJOS. Por acercarse el tiempo de dejar el local se hacen grandes rebajas en todos los objetos de oro, plata y brillantes y objetos de iglesia.

Aprovecharse de esta ocasión. PLATERIA Y JOYERIA DE CAMPUZANO, 26, San Francisco 26.

Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

COTIZACIONES.

Table with columns for location (BARCELONA, MADRID, PARIS, LONDRES, BOLSIN), date (Día 21, Día 23), and various market rates.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Paris 22.

La opinión general es que el señor Freycinet hubiera conseguido formar ministerio sin la cuestión Boulanger.

Paris 22.

Ninguna noticia cierta sobre la crisis.

Cuanto rumores han circulado esta mañana sobre el particular carecen de fundamento.

Nueva-York 22.

El partido irlandés está muy sobreexcitado en vista de los ata-

do lugar el nombramiento de ministro de la Guerra.

El mismo señor Grevy, según se asegura, indicó su opinión personal de que consideraba inconveniente la continuación en el poder de Boulanger.

Esto no obstante, se considera muy difícil prescindir de éste.

Dada su autoridad y su prestigio, si sigue en su puesto será el verdadero jefe de la situación.

Es de advertir que ni la unión de las izquierdas, ni los mismos partidarios de Clemenceau miran con buenos ojos al general, recordando la máxima de Gambetta de que bajo ningún pretexto debe desempeñar un militar la presidencia de la República, ni la del Consejo, ni ejercer grande influencia en el gobierno.

La popularidad de que goza en las masas, no debe buscarse solo en su personificación de la política del desquite, sino también en las reformas militares que ha emprendido mejorando la situación del soldado.

Si dicho general hubiese manifestado el propósito de no entrar en el nuevo gabinete, la solución de la crisis sería ya un hecho, pero no se observan en él disposiciones en este sentido.

ques de que ha sido objeto en el Canadá el diputado O'Brien por parte de los protestantes ingleses.

F.

El desideratum de la ciencia moderna estriba en hallar medicamentos solubles, fácilmente digeribles, que reuman gran cantidad de elementos constitutivos del cuerpo humano, y por esto tienen los médicos en tanta estima el VINO Y JARABE de QUINA FERRUGINOSA, de Grimault y C.ª, que presenta en perfecta combinación, de un gusto agradable, admisible por los estómagos más delicados, el fosfato de hierro soluble y la quina real, desde antiguo recetados para combatir la anemia, la leucorrea, el empobrecimiento de la sangre. Este jarabe es de un hermoso color de rosa y lleva como garantía de origen el sello de la casa Grimault.

“Instituto Suizo de vacuna,”

Con el último envío de vacuna he obtenido muy buenos resultados en mi esposa, en mi hijo y en mi mismo, quienes habíamos sido revacuados con vacuna humana sin ningún éxito.

DR. G. BRUNER.

Profesor de la Universidad de Zurich.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLÁNTICO»

Madrid 23.—6 t.

En el Congreso ha explanado el señor Romero Robledo su interpe-lación sobre política militar del Gobierno.

Madrid 23.—9 n.

Después de haberse leído en la sesión del Congreso el dictamen de la Comisión sobre el proyecto de reformas militares del general Casola, el señor Romero Robledo explanó su interpeleación en un discurso cuya principal tendencia consiste en presentar al ministro de

la Guerra como dueño de la voluntad del Gobierno.

Contestó á este discurso el señor Moret defendiendo al Gobierno de los cargos del señor Romero Robledo y declarando que aquel no permitirá ninguna imposición del elemento militar.

Tomó parte en el debate el general Cassola aceptando la expre-da declaración del señor Moret.

El general López Domínguez intervino pronunciando un discurso de tonos circunspectos, en cuyo fondo viene á resultar desautorizado el del señor Romero Robledo.

Madrid 23.—9'40 n.

En la sesión del Senado, el señor Oliva ha retirado su voto particular ol dictámen de la comisión sobre admisiones temporales, después de haber declarado el señor ministro de Hacienda que serán admitidas las pretensiones de los castellanos.

Madrid 24.—1'45 m.

En el dictamen de la comisión sobre el proyecto de reformas militares, queda abolida la redención á metálico para el servicio de Cuba, lo mismo que para el de la Península, pero se admitirá la sustitución voluntaria á Ultramar.

Se cerrarán las escalas de ascensos durante el tiempo de paz, abriéndose solamente en épocas de guerra.

Madrid 24.—2 m.

Se ha fallado la causa de Archidona. El procesado señor Peris, ha sido condenado á muerte por unanimidad de la Sala.

Confírmase la gravedad del príncipe heredero de Alemania.

Tiéndose por probable que se constituya en Francia un gabinete presidido por Mr. Duclere (oportunista).—B.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor español Ciudad de Santander, de 3.869 ts., cap. Cimiano, de Veracruz, Habana y Puerto-Rico, con 1 caja tabacos, Habana y Puerto-Rico, con 1 caja tabacos, a don P. Martinez; 1 id. id. y 1 id. azúcar, a don P. Carreras; 1 id. id. y 2 id. id., a don R. Le-cuna; 1 id. id., a los Sres. S. Regatillo y Compañía; 400 sacos id., a don J. M. G. Trevilla; 1 caja id., 2 bultos aguardiente y 1 caja tabacos, a don J. Gómez; 2 id. id. y 80 bultos azúcar, a los Sres. A. B. Pérez y Compañía; 2 cajas id., a don R. M. Rodrigo; 1 id. azúcar, a don S. Ceballos; 11 id. tabacos, a don V. González; 90 cajas azúcar, 200 sacos id. y 2 cajas tabacos, a don M. Canales; 1 id. id., a don D. Junco; 2 id. id., al señor marqués de Hazas; 4 id. id., a don J. P. Lombera; 50 bultos azúcar y 2 cajas tabacos, a don B. Alonso; 15 id. id. y 2 id. azúcar, a don J. M. In-cera; 24 id. id. y 1 id. café, a don A. Lamera; 5 idem tabacos, 46 id. cera, 112 bultos aguardiente, 127 sacos cacao, 54 cajas dulce, 87 bultos astas, 13 id. muebles, 288 sacos café y 1.368 bultos azúcar, a la orden; 4 cajas tabacos, 15 bultos azúcar, 4 id. dulce y 15 id. café, a los Sres. Capa, Moral y Compañía; 100 sacos azúcar, a los Sres. Solar y Villegas hermano; 500 id. id., a los Sres. Cortiguera hermanos y Compañía.

Vapor español Anselmo, de 457 t., capitán Eavalliega, de Bilbao, con 4 vigas maderas, a la Compañía de Maderas.

Vapor español Fernández Sanz, de 114 toneladas, cap. Uresberrueta, de San Sebastián, con 236 bultos vino, 26 id. ácido sulfúrico y 40 cajas jabón, a la orden.

Patache español 30 de Mayo, de 35 ts., capitán Sánchez, de Gijón, con carbón mineral a granel, a don Demetrio Salas.

Patache español Emiliano, de 44 ts., capitán Méndez, de Gijón, con carbón mineral a granel, para el Administrador de la Empresa La Corconera.

VENTAS. Se hacen de buenas fincas de recreo propias para la estación en el Sardinero, Astillero, Boó, Guarnizo, Peña-Castillo, Bezana, San Román, Cueto y otros puntos.

CASAS. En Santander del precio que se quieran.

Pisos sueltos, bodegas y bohardillas, desde 3.000 reales á 5.000 duros.—Magníficos solares en la plaza de Santa Lucía, Bonifaz, Lope de Vega, Maliaño, Segunda Alameda, Miranda, Paseo de la Concepción, Sardinero (1.ª y 2.ª playa), San Martín y otros puntos.

Magníficos terrenos para emplazar fincas de recreo, varias fincas rústicas en Peña-Castillo, San Román, Cueto, lugar del Monte, Muriadas y otros puntos.

Dos magníficas fincas de recreo y productivas cerca de Torrelavega, y una gran casa con jardín, céntrica, en Santander.

Otra en San Román, cerrada sobre sí, con unos 400 carros de cabida y con un grandioso y magnífico pinar.

LA PROTECTORA AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS. SOCIEDAD BENÉFICA. OFICINAS, PUENTE, NUM. 6. Director, don A. Romero.

Un gran prado de 100 carros pasto en el paseo del Alta. Otro de más de 300 en el vecino lugar de Monte. Tres magníficas casas que producen 4.000 pesetas, de nueva construcción y en sitio inmejorable, en 11.000 duros.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE. Viajes rápidos directos a la Habana y Veracruz. WASHINGTON, CAPITAN SERVAN. Saldrá de Santander el 22 de Mayo. VILLE DE MARSEILLE, CAPITAN VIEL. Saldrá de Santander el 27 de Mayo. SAINT LAURENT para Burdeos y el Havre. SAINT GERMAIN, para Saint Nazaire. PRECIOS DE TERCERA CLASE.

LIQUIDA V DI ANQUADO. CAMISERIA A LA MEDIDA—CORBATERIA. GÉNEROS DE PUNTO DE ALGODÓN, HILO Y SEDA.—Lencería. Especialidad en canastillos para bodas.—Novedades en géneros para verano. CALLE DE LA BLANCA, NUMERO 17.

EL EDEN. GUANTERÍA Y PERFUMERÍA. 11. SAN FRANCISCO. 11. Gran camisería, corbatas, géneros de punto, paraguas ingleses y artículos de fantasía.

Alianza de Santander. COMPAÑIA LOCAL DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, A PRIMA FIJA. CAPITAL EFECTIVO, 1.000.000 DE PESETAS. Esta Compañía admite seguros á precios económicos desde el 1.º de Enero de 1887.

DROGUERIA DE Marcos Pastrat, COMPAÑIA, 6, SANTANDER. Siendo mis deseos servir con puntualidad y economía á todos cuantos favorecedores vengan á comprar á mi establecimiento, este aviso indica varios productos que ofrezco de las mejores casas españolas y extranjeras.

DROGUERIA DE Julian Gomez, 1, HERNAN-CORTÉS, 1. En este acreditado establecimiento encontrarán sus favorecedores un excelente surtido de productos químicos y específicos españoles y extranjeros como también en colores, barnices, pinceles, etc.

COLUMNAS DE HIERRO. Se hacen de todas medidas y de diferentes estilos. Hay una colección de modelos de los cuales se remitirán dibujos al que lo solicite.